

Santiago de Méndez, Marzo de 2008

Señores Accionistas de  
"COMPANIA TAXTIWINZA S.A."  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación legal, en mi calidad de Comisario de "COMPANIA TAXTIWINZA S.A.", presento mi informe correspondiente al ejercicio económico del 2006.

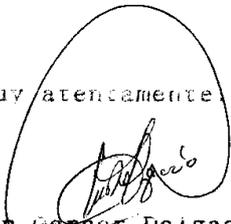
Los administradores han cumplido con sus obligaciones legales, reglamentarias y estatutarias.

El movimiento económico de la compañía está reflejado en el balance que adjunto.

Los ingresos y egresos, tienen los correspondientes documentos de respaldo.

Las cifras constantes en el balance son las correctas, reflejan fielmente la real situación económica-financiera de la compañía, por lo que me permito sugerir a los señores accionistas, aprueben el balance presentado por la administración.

Muy atentamente,

  
Juan Gerber Delgado  
COMISARIO

